Acta de reunión Marketing Digital

Fecha: 27 de octubre de 2025
Lugar: Casa de pensamiento Misak - Misak
Hora de inicio: 09:00 a.m.
Hora de finalización: 05:00 p.m.
Duración: 8 horas
Asistentes: 20 comuneros
Refrigerios: 20

Desarrollo de la sesiones

Tema 1: Estrategia y Contenido

1. Apertura del tema

La coordinación introdujo la importancia de la estrategia digital como un eje fundamental para posicionar productos y servicios comunitarios en entornos digitales. Se resaltó que la estrategia debe ser coherente con la identidad cultural, garantizando que el contenido refleje valores, narrativas y legitimidad comunitaria.

2. Metodología

El equipo empleó una metodología participativa que incluyó:

- **Exposición dialogada:** Explicación sobre la planeación estratégica digital, objetivos SMART y alineación con la identidad cultural.
- **Ejercicios de co-creación:** Dinámicas grupales para diseñar mensajes y narrativas que transmitan la esencia comunitaria.
- **Análisis de casos:** Estudio de experiencias exitosas de comunidades indígenas que lograron posicionar sus productos mediante contenido auténtico.

Momentos principales:

1. Reconocimiento de objetivos estratégicos.
2. Definición de audiencias meta.
3. Creación de narrativas culturales.
4. Protocolos de producción y calendarización de contenido.

3. Desarrollo

- **Mapa de objetivos:** Cada grupo definió metas digitales (visibilidad, ventas, fidelización).
- **Ejercicio de contenido:** Elaboración de mensajes y piezas narrativas.
- **Análisis de casos:** Revisión de campañas comunitarias exitosas.
- **Construcción de protocolos:** Esquema de calendarización y producción de contenido.

4. Conclusiones

- Consolidar el aprendizaje sobre estrategia digital como herramienta de posicionamiento cultural.
- Registrar métricas básicas: alcance, interacción y conversión.
- Crear repositorio de narrativas y piezas gráficas comunitarias.
- Reafirmar que el contenido debe respetar principios de transparencia y protección cultural.

Tema 2: Redes Sociales

1. Apertura del tema

Se resaltó la importancia de las redes sociales como canales de comunicación directa con clientes y aliados. Se subrayó que su uso debe ser estratégico, evitando la mercantilización inapropiada de elementos culturales sensibles.

2. Metodología

- **Exposición dialogada:** Explicación sobre las principales redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok, WhatsApp Business) y su pertinencia en contextos comunitarios.
- **Ejercicios prácticos:** Creación de perfiles y simulación de publicaciones.
- **Análisis de casos:** Estudio de comunidades que lograron visibilidad mediante redes sociales.

Momentos principales:

1. Reconocimiento de plataformas más utilizadas.
2. Definición de estrategias de publicación.
3. Simulación de interacción con clientes.
4. Protocolos de gestión comunitaria de redes.

3. Desarrollo

- **Mapa de plataformas:** Identificación de redes más relevantes para la comunidad.
- **Ejercicio de publicación:** Creación de piezas gráficas y mensajes.
- **Simulación de interacción:** Escenarios de atención a clientes en redes.
- **Construcción de protocolos:** Esquema de gestión comunitaria de redes sociales.

4. Conclusiones

- Consolidar el aprendizaje sobre redes sociales como herramienta de visibilidad comunitaria.
- Registrar métricas básicas: seguidores, interacciones y conversiones.
- Crear repositorio de publicaciones y testimonios comunitarios.

- Reafirmar que la gestión de redes debe respetar principios de transparencia y legitimidad cultural.

Tema 3: Publicidad Digital

1. Apertura del tema

La coordinación introdujo la importancia de la publicidad digital como herramienta para ampliar el alcance de los productos comunitarios. Se resaltó que la inversión en publicidad debe ser estratégica y transparente, garantizando legitimidad cultural.

2. Metodología

- **Exposición dialogada:** Explicación sobre campañas pagadas en Facebook Ads, Google Ads y otras plataformas.
- **Ejercicios prácticos:** Simulación de creación de campañas digitales.
- **Análisis de casos:** Estudio de comunidades que lograron posicionamiento mediante publicidad digital.

Momentos principales:

1. Reconocimiento de plataformas de publicidad.
2. Definición de objetivos y segmentación.
3. Simulación de campañas digitales.
4. Protocolos de inversión comunitaria en publicidad.

3. Desarrollo

- **Mapa de plataformas:** Identificación de medios más efectivos para la comunidad.
- **Ejercicio de campaña:** Creación de anuncios digitales.
- **Análisis de casos:** Revisión de experiencias exitosas en publicidad digital.
- **Construcción de protocolos:** Esquema de inversión comunitaria en publicidad.

4. Conclusiones

- Consolidar el aprendizaje sobre publicidad digital como herramienta de posicionamiento.
- Registrar métricas básicas: alcance, clics y conversiones.
- Crear repositorio de campañas comunitarias.
- Reafirmar que la publicidad debe respetar principios de transparencia y sostenibilidad cultural.

Tema 4: E-commerce para Pueblos Indígenas

1. Apertura del tema

Se resaltó la importancia del comercio electrónico como herramienta para ampliar mercados y garantizar sostenibilidad. Se subrayó que el e-commerce debe adaptarse a la identidad cultural y respetar los saberes comunitarios.

2. Metodología

- **Exposición dialogada:** Explicación sobre plataformas de e-commerce (Shopify, WooCommerce, Mercado Libre) y su pertinencia en contextos indígenas.
- **Ejercicios prácticos:** Simulación de creación de tiendas digitales.
- **Análisis de casos:** Estudio de comunidades que lograron ventas mediante e-commerce.

Momentos principales:

1. Reconocimiento de plataformas de e-commerce.
2. Definición de estrategias de venta digital.
3. Simulación de creación de tiendas.
4. Protocolos de gestión comunitaria de e-commerce.

3. Desarrollo

- **Mapa de plataformas:** Identificación de medios más relevantes para la comunidad.
- **Ejercicio de tienda digital:** Creación de prototipos de tiendas.
- **Análisis de casos:** Revisión de experiencias exitosas en e-commerce comunitario.
- **Construcción de protocolos:** Esquema de gestión comunitaria de e-commerce.

4. Conclusiones

- Consolidar el aprendizaje sobre e-commerce como herramienta de sostenibilidad comunitaria.
- Registrar métricas básicas: ventas digitales, clientes recurrentes y satisfacción.
- Crear repositorio de tiendas digitales comunitarias.
- Reafirmar que el e-commerce debe respetar principios de transparencia, reciprocidad y protección cultural.

Aspectos logísticos

Durante todas las sesiones se garantizó el bienestar de los participantes mediante la entrega organizada de refrigerios, asegurando condiciones de higiene, calidad y oportunidad.

Cierre

La coordinación agradeció la participación activa de los asistentes, destacando la riqueza de los aportes y la disposición para fortalecer la economía comunitaria desde un enfoque cultural y sostenible. Se reiteró el compromiso de continuar con procesos formativos que integren tradición, innovación y ética en la gestión digital comunitaria.

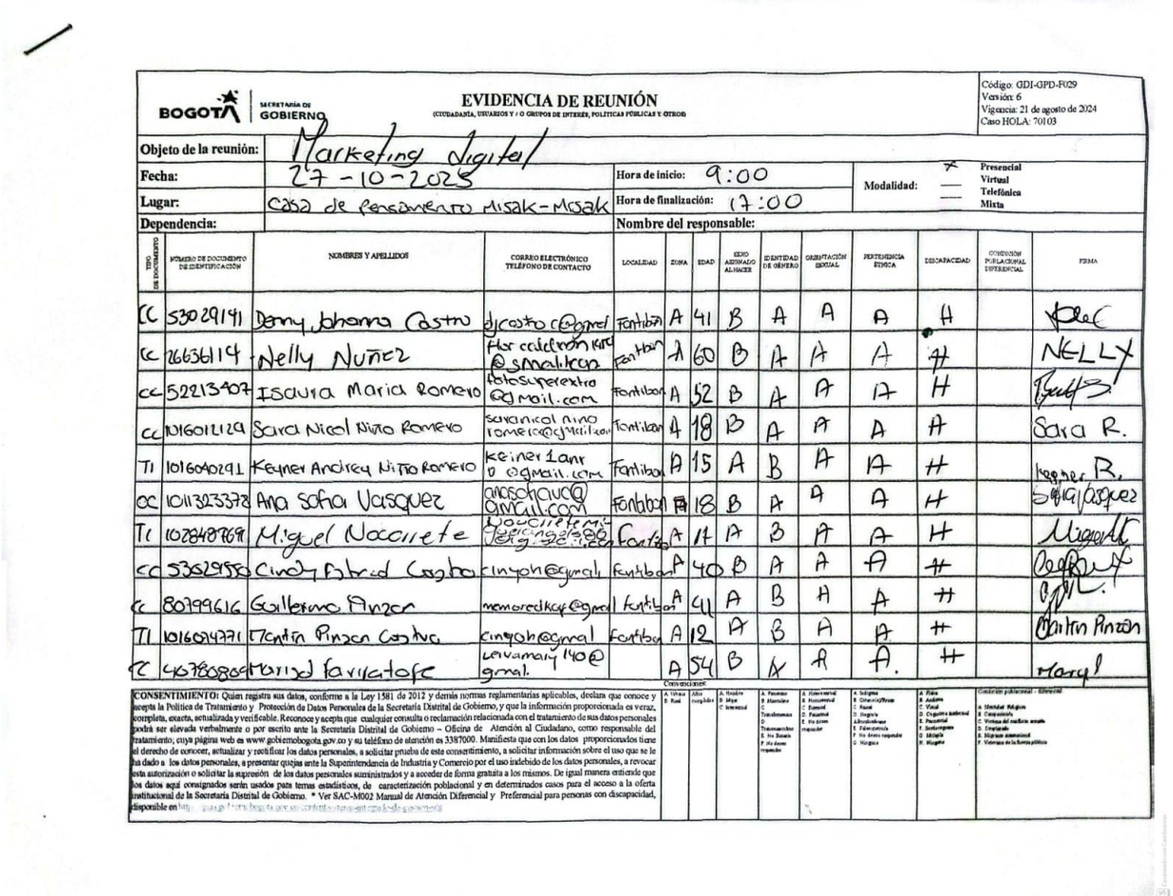
Registro Fotográfico



Entrega de Refrigerios



Listado de Asistencia



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN
(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

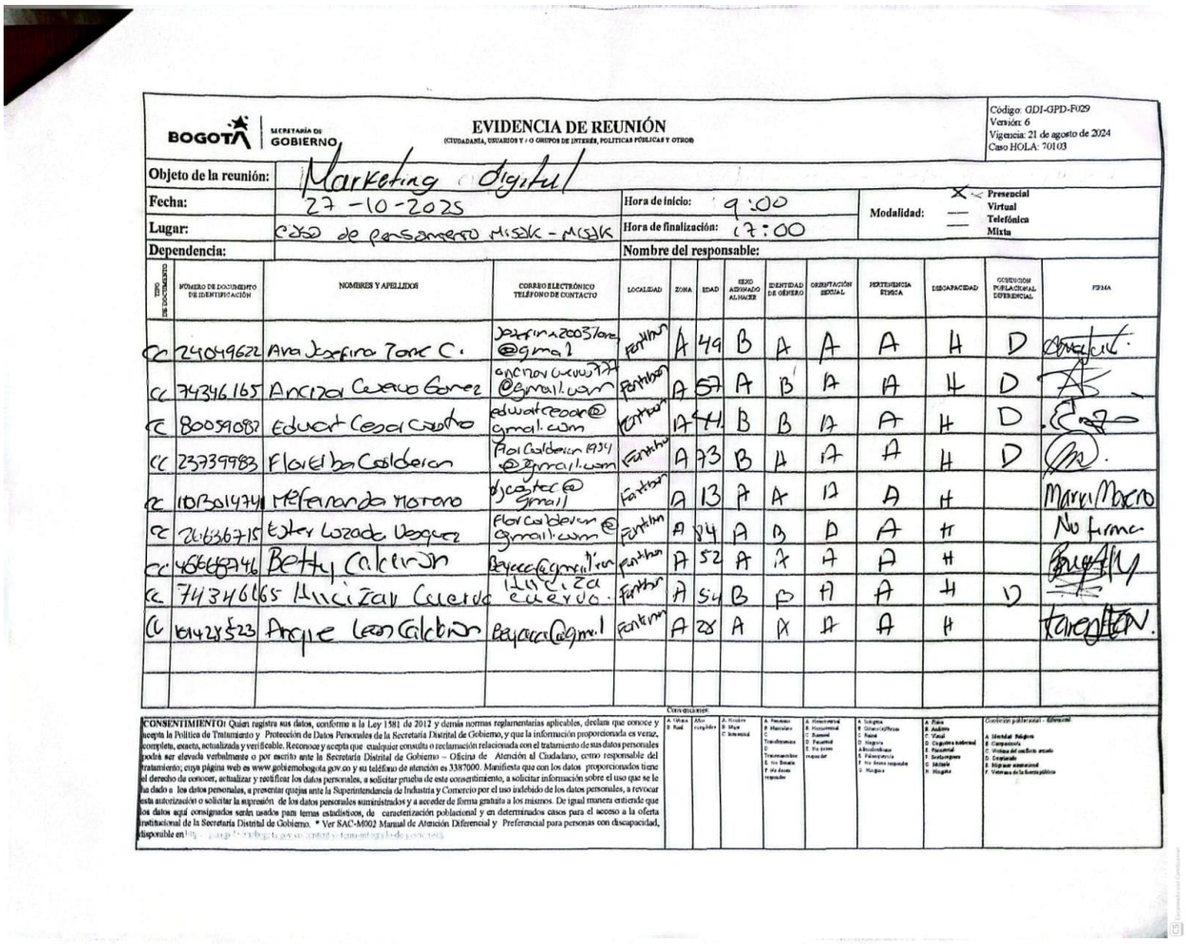
Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Marketing Digital
Fecha: 27-10-2025
Hora de inicio: 9:00
Hora de finalización: 17:00
Lugar: Casa de pensamiento Misak-Mosak
Dependencia:
Nombre del responsable:
Modalidad: X Presencial — Virtual — Telefónica — Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	FIRMA
CC	53029191	Dany Johana Castro	dycasto@gmail	Fontibón	A	41	B	A	A	A	A		
CC	26636114	Nelly Nuñez	Hor calderon Kra @ smail.com	Fontibón	A	60	B	A	A	A	A		NELLY
CC	52213407	Isaura Maria Romero	fotosuperextra @gmail.com	Fontibón	A	52	B	A	A	A	H		
CC	1016012129	Sara Nicol Niño Romero	saranicol.nino romero@gmail.com	Fontibón	A	18	B	A	A	A	A		Sara R.
TI	1016040291	Keyner Andrey Niño Romero	keinerlann 0 @gmail.com	Fontibón	A	15	A	B	A	A	A		Keyner R.
CC	1011323378	Ana Sofia Vasquez	anasofiavas@ gmail.com	Fontibón	A	18	B	A	A	A	A		Sofia Vasquez
TI	1028487691	Miguel Nocciferte	Nocciferte.m [illegible]	Fontibón	A	17	A	B	A	A	A		Miguel
CC	53029558	Cindy Gabriel Castro	cingoh@gmail	Fontibón	A	40	B	A	A	A	A		
CC	80799616	Guillermo Pinzon	memoredkey@gmail	Fontibón	A	41	A	B	A	A	A		
TI	1016014771	Cristin Pinzon Castro	cingoh@gmail	Fontibón	A	12	A	B	A	A	A		Cristin Pinzon
CC	46780804	Maria Isabel Saavedra	Lavamary140@ gmail.		A	54	B	A	A	A	A		Mary

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno. * Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en [illegible]



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN
CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

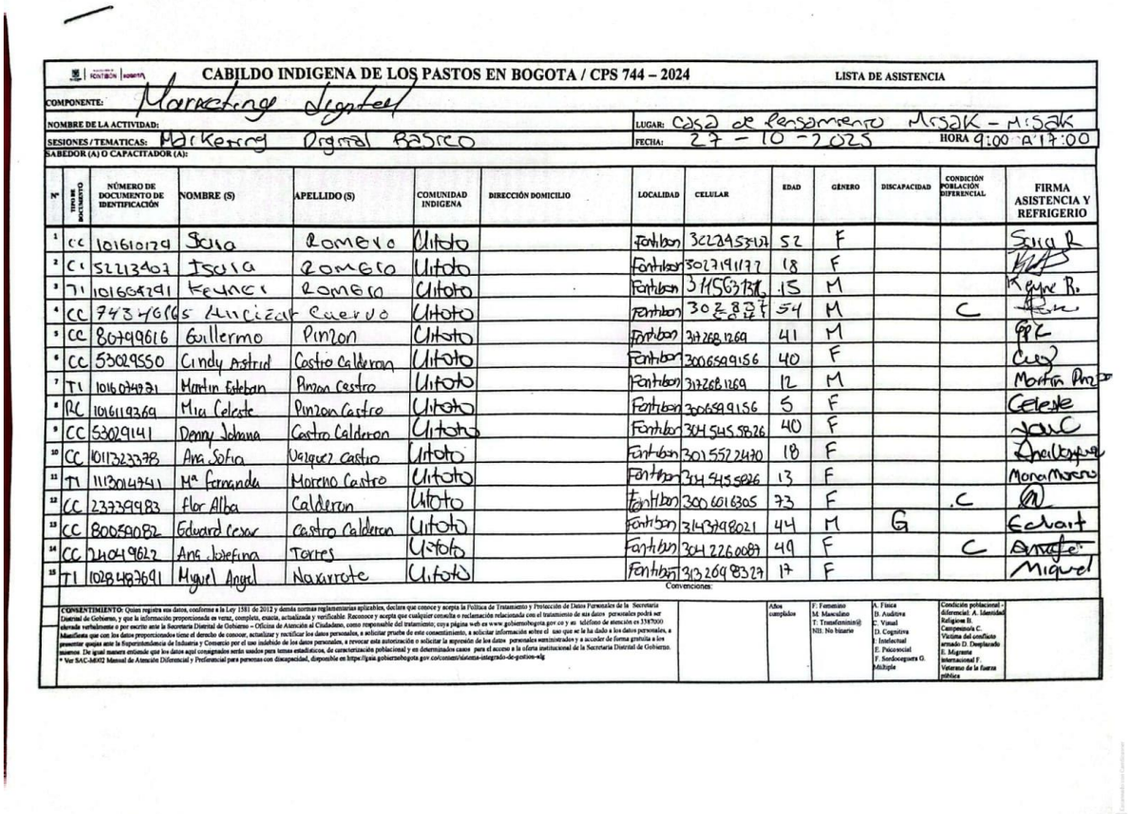
Objeto de la reunión: Marketing Digital
Fecha: 27-10-2025
Hora de inicio: 9:00
Hora de finalización: 17:00
Modalidad: X Presencial — Virtual — Telefónica — Mixta
Lugar: Casa de pensamiento MISAK - MISAK
Dependencia:
Nombre del responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	FIRMA
CC	24049622	Ana Josefina Torres C.	Josefina2003torres@gmail	Fontibón	A	49	B	A	A	A	H	D	
CC	74346165	Anciza Cerevo Gomez	ancizacerevo777@gmail.com	Fontibón	A	57	A	B	A	A	H	D	
CC	80059082	Eduar Cesar Castro	eduarcesar@gmail.com	Fontibón	A	44	B	B	A	A	H	D	
CC	23739983	Flor Elba Calderon	Flor Calderon 1934@gmail.com	Fontibón	A	73	B	A	A	A	H	D	
CC	1013014741	Mfernanda Moreno	Yjcastro@gmail	Fontibón	A	13	A	A	A	A	H		Moreno Moreno
CC	26636715	Ester Lozada Vasquez	Flor Calderon@gmail.com	Fontibón	A	84	A	B	B	A	H		No firma
CC	45645246	Betty Calderon	Bettycc@gmail.com	Fontibón	A	52	A	A	A	A	H		
CC	74346165	Anciza Cerevo	Anciza cerevo	Fontibón	A	54	B	B	A	A	H	D	
CC	1014285523	Angie Leon Calderon	Bettycc@gmail	Fontibón	A	28	A	A	A	A	H		

Convenciones

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno. * Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en http://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Años cumplidos	F. Femenino M. Masculino T. Transfemenino/a NSI. No binarie	A. Física D. Auditiva C. Visual D. Cognitiva I. Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesina/o C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veteranos de la fuerza pública



FONTIBÓN | BOGOTÁ

CABILDO INDIGENA DE LOS PASTOS EN BOGOTA / CPS 744 – 2024 — **LISTA DE ASISTENCIA**

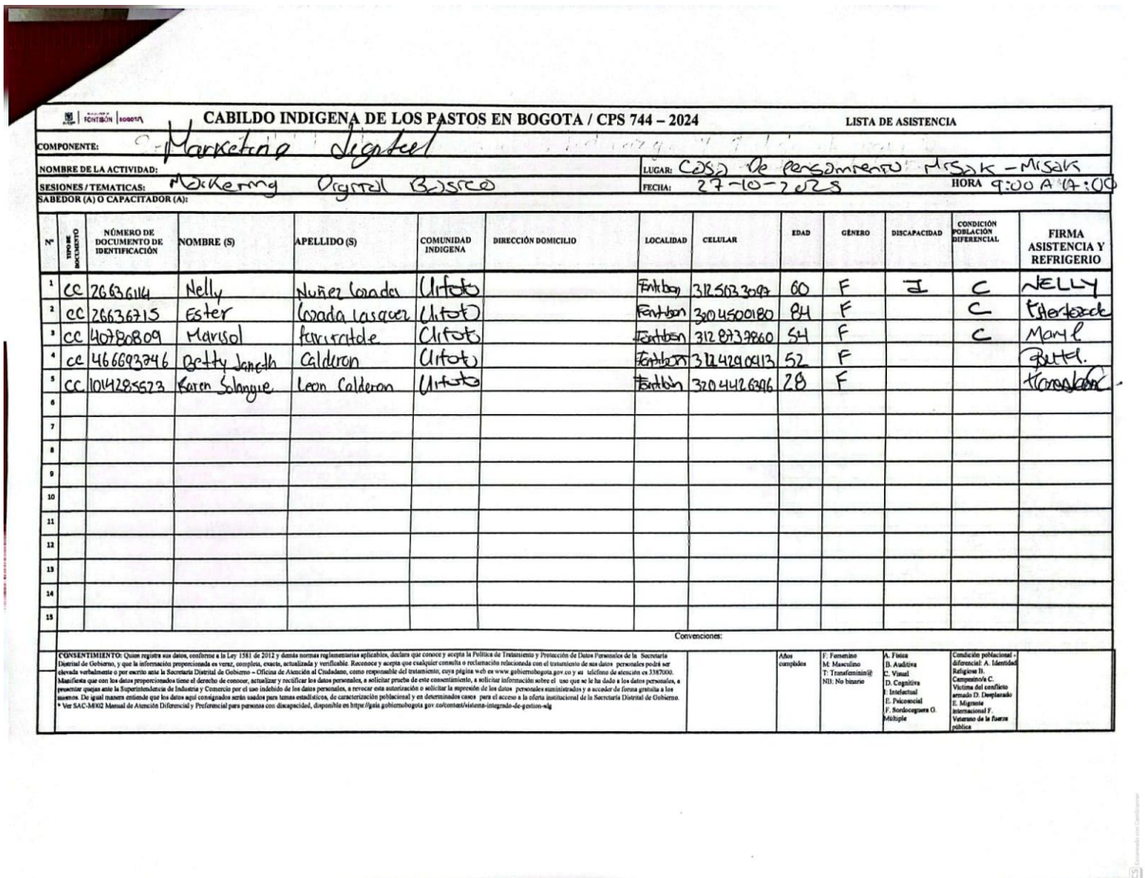
COMPONENTE: Marketing Digital
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
SESIONES / TEMATICAS: Marketing Digital Basico
SABEDOR (A) O CAPACITADOR (A):
LUGAR: Casa de pensamiento MISAK - MISAK
FECHA: 27 - 10 - 2025 **HORA** 9:00 a 17:00

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE (S)	APELLIDO (S)	COMUNIDAD INDIGENA	DIRECCIÓN DOMICILIO	LOCALIDAD	CELULAR	EDAD	GÉNERO	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIÓN DIFERENCIAL	FIRMA ASISTENCIA Y REFRIGERIO
1	CC	1016101274	Sofia	Romero	Ulloto		Fontibon	3212953173	52	F			Sofia R.
2	CC	52213403	Isolda	Romero	Ulloto		Fontibon	3027191177	18	F			
3	TI	1016582791	Kenyer	Romero	Ulloto		Fontibon	3115637858	15	M			Kenyer R.
4	CC	74346165	Anciza	Cuervo	Ulloto		Fontibon	3057 8327	54	M		C	
5	CC	80799816	Guillermo	Pinzon	Ulloto		Fontibon	317268 1169	41	M			
6	CC	53029550	Cindy Astrid	Castro Calderon	Ulloto		Fontibon	3006599156	40	F			
7	TI	1016074731	Martin Esteban	Pinzon Castro	Ulloto		Fontibon	317268 1169	12	M			Martin Pinz
8	RC	1016119269	Mia Celeste	Pinzon Castro	Ulloto		Fontibon	3006599156	5	F			
9	CC	53029141	Danny Johana	Castro Calderon	Ulloto		Fontibon	304 545 5826	40	F			
10	CC	1011323378	Ana Sofia	Vasquez Castro	Ulloto		Fontibon	301 552 2430	18	F			
11	TI	1139014341	Mª Fernanda	Moreno Castro	Ulloto		Fontibon	304 545 5826	13	F			Mora Moreno
12	CC	23739983	Flor Alba	Calderon	Ulloto		Fontibon	300 6016305	73	F		C	
13	CC	80059082	Eduard Cesar	Castro Calderon	Ulloto		Fontibon	3145948021	44	M	G		Eduart
14	CC	24049622	Ana Josefina	Torres	Ulloto		Fontibon	304 2260089	49	F		C	
15	TI	1028483691	Miguel Angel	Navarrete	Ulloto		Fontibon	310 2698329	17	F			Miguel

Convenciones

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno. * Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Años cumplidos	F. Femenino M. Masculino T. Transfemenino/a NSI. No binarie	A. Física D. Auditiva C. Visual D. Cognitiva I. Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesina/o C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veteranos de la fuerza pública



CABILDO INDIGENA DE LOS PASTOS EN BOGOTA / CPS 744 – 2024 — **LISTA DE ASISTENCIA**

COMPONENTE: Marketing Digital

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: — LUGAR: CASA de pensamiento MISAK – MISAKS

SESIONES / TEMATICAS: Marketing Digital Básico — FECHA: 27-10-2023 — HORA 9:00 A 13:00

SABEDOR (A) O CAPACITADOR (A):

Nº	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE (S)	APELLIDO (S)	COMUNIDAD INDIGENA	DIRECCIÓN DOMICILIO	LOCALIDAD	CELULAR	EDAD	GENERO	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIÓN DIFERENCIAL	FIRMA ASISTENCIA Y REFRIGERIO
1	cc	26636114	Nelly	Nuñez Lasrado	Cifuto		Fontibon	3125633093	60	F	I	C	NELLY
2	cc	26636715	Ester	Lasrado Lasrado	Cifuto		Fontibon	3045001801	84	F		C	Esterlasrado
3	cc	40780809	Marisol	Fernandez	Cifuto		Fontibon	3128937860	54	F		C	Mary L
4	cc	1066093746	Betty Janeth	Calderon	Cifuto		Fontibon	3124290913	52	F			Betty.
5	cc	1014285573	Karen Sahayne	Leon Calderon	Cifuto		Fontibon	3204426896	28	F			Karen Leon
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.
* Ver SAC-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Años cumplidos

F. Femenino
M. Masculino
T. Transfemenin@
ND. No binario

A. Física
B. Auditiva
C. Visual
D. Cognitiva
J. Intelectual
E. Psicosocial
F. Sordoceguera
G. Múltiple

Condición poblacional diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesin@ C. Victima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública